

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

[DOI 10.35381/noesisin.v8i1.789](https://doi.org/10.35381/noesisin.v8i1.789)

El derecho a la educación y la autodeterminación cultural en estudiantes de secundaria. Revisión Sistemática

The Right to Education and Cultural Self-Determination Among High School Students: A Systematic Review

Paola Eleonor Escudero-Chávez
pescudero@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo, Lima, Lima
Perú
<https://orcid.org/0000-0002-1293-5925>

Julián Jesús Fernández-Huamán
fernandezhj@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo, Lima, Lima
Perú
<https://orcid.org/0009-0000-4869-867X>

José Alcides Junior Martos-Vera
amartosve@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo; Lima, Lima
Perú
<https://orcid.org/0009-0007-0405-9674>

Fausto Enrique Prudenci-Cuela
feprudencip@ucvvirtual.edu.pe
Universidad César Vallejo; Lima, Lima
Perú
<https://orcid.org/0000-0002-0201-4807>

Recibido: 30 de enero 2026
Revisado: 12 de marzo 2026
Aprobado: 15 de mayo 2026
Publicado: 01 de junio 2026

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

RESUMEN

El objetivo general del estudio fue analizar el derecho a la educación y la autodeterminación cultural en estudiantes de secundaria. Revisión Sistemática. La investigación avanzó desde un enfoque cualitativa a través de la obtención, recolección y análisis de fuentes documentales y bibliográficas. Se fundamentó en una revisión sistemática de estudios arbitrados. Se cumplió con las directrices de la declaración PRISMA. La búsqueda bibliográfica se realizó en bases de datos académicas reconocidas como Scopus y Scielo. Se limitó la búsqueda a artículos publicados con un período entre 2012 y 2026. Se revisaron investigaciones, en los idiomas español e inglés. En conclusión, el derecho a la educación y la autodeterminación cultural están muy relacionados. La escuela secundaria debe cambiar en el año 2026. Debe dejar de tratar de hacer que todos sean iguales y empezar a incluir métodos y perspectivas diferentes.

Descriptores: Derecho a la educación; derecho de autodeterminación; derechos culturales. (Tesauro UNESCO).

ABSTRAC

The overall objective of the study was to analyze the right to education and cultural self-determination among high school students. Systematic Review. The research was conducted using a qualitative approach through the identification, collection, and analysis of documentary and bibliographic sources. It was based on a systematic review of peer-reviewed studies. The guidelines of the PRISMA statement were followed. The literature search was conducted in recognized academic databases such as Scopus and Scielo. The search was limited to articles published between 2012 and 2026. Studies in Spanish and English were reviewed. In conclusion, the right to education and cultural self-determination are closely related. Secondary school must change by 2026. It must stop trying to make everyone the same and start incorporating different methods and perspectives.

Descriptors: Right to education; right to self-determination; cultural rights. (UNESCO Thesaurus).

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

INTRODUCCIÓN

El acceso a la educación es un elemento esencial para el crecimiento completo de las personas y el avance de las comunidades, siendo apoyado por varios acuerdos internacionales. No obstante, la implementación de este derecho universal en entornos de gran diversidad cultural y étnica tiende a provocar tensiones complejas, particularmente cuando entra en conflicto con la autodeterminación cultural, comprendida como la habilidad de cada comunidad para decidir sobre su propio modo de vida, conocimientos y tradiciones La UNESCO (2023) apunta que, a pesar de que la educación es vista como un principio obvio, millones de personas en el planeta continúan siendo despojadas de este derecho fundamental debido a las dinámicas globales que impactan directamente a las comunidades locales.

Latina, esta circunstancia se ha agudizado a lo largo de la historia. En esta región, los sistemas educativos han operado bajo principios asimilacionistas, con el objetivo de homogeneizar a las minorías en torno a una cultura nacional predominante. demanda es particularmente importante en la educación secundaria, cuando los estudiantes atraviesan una etapa crucial para el desarrollo de su carácter y su auto concepto.

Frente a esta situación, potenciar la identidad cultural a través de contenidos que aprecien la historia local, las tradiciones y el territorio no es un ejercicio nostálgico, sino un acto de recuperación y dignificación que permite a los jóvenes reconocerse con orgullo en su herencia, en vez de ajustarse pasivamente a una cultura hegemónica (Zuluaga Giraldo & Largo Taborda, 2020).

Así, la defensa de la identidad debe considerarse un acto democrático. Una propuesta educativa basada en la autodeterminación fomenta instituciones más inclusivas y apoya políticas con enfoque intercultural, donde el fortalecimiento de la identidad de los estudiantes de secundaria no sea un favor, sino el riguroso respeto de sus derechos humanos fundamentales (Lorenzo, 2017). Con base en estas premisas, se plantea la siguiente pregunta central de investigación: ¿De qué manera las prácticas educativas en

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

la educación secundaria promueven el derecho de los estudiantes a la autodeterminación cultural?

Se plantea como objetivo general del estudio analizar el derecho a la educación y la autodeterminación cultural en estudiantes de secundaria. Revisión Sistemática.

MÉTODO

La investigación avanza desde un enfoque cualitativa a través de la obtención, recolección y análisis de fuentes documentales y bibliográficas. Se fundamenta en una revisión sistemática de estudios arbitrados, la cual implica una exploración de la literatura científica mediante un proceso diseñado y meticulosamente llevado a cabo, con el fin de examinar los descubrimientos previamente reportados. (Quispe et al., 2021). Cumpliendo con las directrices de la declaración PRISMA (Ítems Preferidos para Revisiones Sistemáticas y Meta análisis). Este estudio se lleva a cabo a través de un enfoque documental, con la finalidad de recopilar y resumir la información recabada. Esta metodología facilita la organización de la identificación, selección, evaluación y síntesis de la evidencia existente sobre el tema en cuestión.

La búsqueda bibliográfica se realiza en bases de datos académicas reconocidas como Scopus y Scielo. Se utilizan palabras clave específicas relacionadas con la investigación, la estrategia es ajustada y se optimiza la recuperación de la bibliografía. Se limita la búsqueda a artículos publicados con un período de búsqueda comprendido entre 2012 y 2026. Se revisan investigaciones de diferentes países, en los idiomas español e inglés.

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

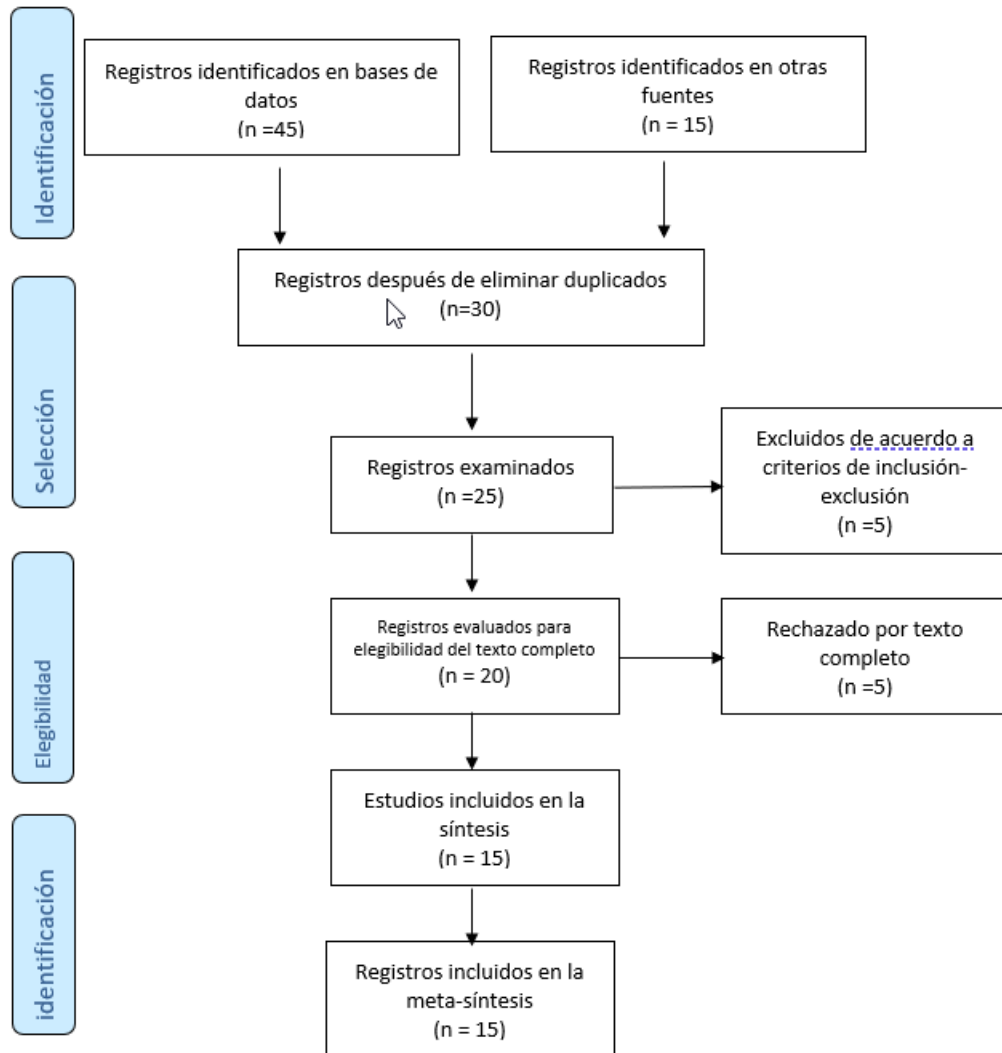


Figura 1. Enfoque Prisma.
Elaboración: Los autores.

RESULTADOS

Para organizar la información obtenida de los estudios seleccionados, se diseñó un formulario organizado en forma de tabla. Este formulario permite que los datos

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

fundamentales de cada artículo sean consignados con precisión y orden. Este dispositivo facilita la estructuración de las pruebas al documentar aspectos clave como el nombre del artículo, los autores, el año de publicación y la indexación.

Tabla 1.
Sistematización.

| Nº | Autor(es) | Título | Indexación | Hallazgos |
|----|---|---|------------|--|
| 1 | Adrianzén-Olano. (2026) | Influence of the flipped classroom on autonomous learning at the university level: A systematic review. | SCOPUS | El aula invertida permite a los estudiantes gestionar su propio aprendizaje y velocidades. En el ámbito del derecho a la educación secundaria, para honrar la autodeterminación cultural, las metodologías activas (como el aula invertida adaptada) facilitan que los estudiantes de diversas realidades culturales administren sus conocimientos sin tener que aceptar una única manera estandarizada y homogenizadora de aprender impuesta en la enseñanza tradicional. |
| 2 | Pupo-Pupo, Infante-Miranda, Hernández-Infante, & Isea-Argüelles. (2026) | La educación como un derecho humano inalienable de la humanidad. | SCIELO | El refuerzo de la identidad cultural no es un elemento opcional en la educación; es un componente esencial del derecho a la enseñanza. Los autores proponen |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|---|--|---|--------|---|
| | | | | que los contextos educativos deben transformarse en lugares donde las identidades de los jóvenes se reconozcan de manera positiva. Al fortalecer su sentido de pertenencia y sus conocimientos locales, la secundaria valora al estudiante y le proporciona las herramientas críticas para enfrentar la homogeneización cultural. |
| 3 | Matarranz, & Aguado Odina. (2025) | Educación intercultural, equidad y práctica escolar. Una revisión sistemática de la investigación en Europa y América Latina. | SCOPUS | Al legitimar la lengua materna, los conocimientos comunitarios y las historias de origen del alumnado, la escuela incrementa notablemente su autoestima colectiva, su sentido de pertenencia y la formación de una identidad cultural positiva y segura ante las presiones de exclusión. |
| 4 | Zhou, Zhang, Colomer, & Cañabate Ortíz. (2025) | La aplicación de la teoría de la autodeterminación en Educación Física: una revisión sistemática. | SCOPUS | Cuando las estrategias educativas satisfacen las necesidades psicológicas fundamentales de los alumnos (autonomía, competencia y conexión social), se potencia no solo el desarrollo de |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|---|--|---|--------|---|
| | | | | habilidades físicas y hábitos saludables a largo plazo, sino que también se produce un cambio en el conocimiento vivencial y la autoimagen del individuo. |
| 5 | Ryan, Jang, Wang et al. (2025) | Variations in Need Supports in Education as a Function of Cultural and Economic Factors: Perspectives from Self-Determination Theory. | SCOPUS | El derecho a la educación tiene que asegurar que los adolescentes puedan adoptar y practicar sus valores culturales de origen de forma voluntaria, libre y consciente, en lugar de ser forzados a una asimilación cultural obligatoria. Los jóvenes en secundaria requieren desarrollar una identidad firme para relacionarse de forma positiva con su entorno. |
| 6 | Molina-Gutiérrez, Mejías-de Parra, Meza Molina, & Luzardo-Martínez. (2024) | La educación como derecho humano y el derecho humano a la educación. | SCIELO | El derecho a la educación en la secundaria contemporánea no puede restringirse a la uniformidad cultural. Para que se considere un derecho humano, la escuela debe aceptar la autodeterminación cultural de los jóvenes; es decir, la institución debe ajustarse y ofrecer espacio a las realidades identitarias de sus |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|---|---|---|--------|---|
| | | | | alumnos, sin forzar a los estudiantes a adherirse a una cultura escolar uniforme y alienante. |
| 7 | Millán-Gómez.(2024) | Interculturalidad, Lenguaje y Educación desde la Perspectiva Sociológica. | SCIELO | La autodeterminación cultural se refiere a la habilidad y la libertad que poseen los estudiantes de secundaria para seleccionar y dirigir sus propias normas identitarias. De acuerdo con la perspectiva sociológica del autor, esto se consigue a través de la "democratización del saber". Cuando el sistema educativo valora las lenguas nativas, las jergas identitarias y las historias de los estudiantes, les brinda la capacidad de auto determinarse ante discursos hegemónicos o globalizantes. |
| 8 | Burke, Shogren, Parente, Alsaeed, Myers, & Aleong. (2024) | Self-Determination Research: Current and Future Directions. | SCOPUS | La "autodeterminación cultural" no es algo que los jóvenes deban gestionar por su cuenta en los márgenes de la escuela. El texto sostiene que son las instituciones educativas las responsables de crear entornos que sean receptivos a la cultura. Para que un joven ejerza |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|----|------------------------------------|---|--------|--|
| | | | | su independencia, la escuela secundaria debe ser un actor clave que valide su experiencia. |
| 9 | Saona-Elman, & Duran-Llaro. (2023) | Fortalecimiento de la identidad cultural en escuelas rurales. | SCIELO | Los autores subrayan que el refuerzo de la identidad cultural se alcanza a través de un enfoque educativo holístico. Instruir de forma clara sobre la historia local, las costumbres, el idioma nativo y los valores para crear vínculos fuertes desde la infancia. Incorporar a los ancianos y sabios de la comunidad en las aulas para comunicar conocimientos ancestrales directamente a las nuevas generaciones. |
| 10 | Pichardo-Barreto. (2023) | La Calidad Educativa desde la Perspectiva de la Identidad Cultural. | SCIELO | Sugiere una transformación en la conceptualización de "calidad educativa". El autor sostiene que los estándares tradicionales de calidad (fundamentados en la normalización de competencias técnicas y la infraestructura) son insuficientes e incompletos si no se incluyen de forma transversal los aspectos de la identidad cultural |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|----|---|--|--------|--|
| | | | | de los estudiantes. |
| 11 | Albor-Chadid, & Rodríguez-Burgos. (2022) | Estudios aplicados de la teoría de la autodeterminación en estudiantes y profesores, y sus implicaciones en la motivación, el bienestar psicosocial y subjetivo. | SCIELO | La autodeterminación cultural en jóvenes de secundaria se manifiesta en la posibilidad de aprender y crecer sin abandonar sus orígenes. Desde la óptica del artículo, si el sistema educativo establece un modelo cultural homogéneo y extraño, produce una motivación externa o coercitiva (estudiar únicamente por obligación o para integrarse). En cambio, permitir la autodeterminación cultural en el plan de estudios promueve que los jóvenes participen de forma auténtica e independiente en su propio proceso de aprendizaje. |
| 12 | Barrera Vázquez, & Cabrera Albert. (2021) | La relación entre cultura, interculturalidad y educación: fundamento de la enseñanza de culturas extranjeras. | SCIELO | El derecho a la educación en el nivel secundario trasciende el simple acceso a las clases; debe asegurar la relevancia cultural. Un sistema educativo que cumpla con este derecho constitucional e internacional debe fomentar un modelo pedagógico donde se estudie, desde y para la diversidad. |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|----|--|--|--------|--|
| 13 | Chacón-Sánchez, & García-Sánchez. (2021) | Resistencia de la escuela al reconocimiento de los derechos de estudiantes. | SCIELO | La autodeterminación cultural se refiere a la libertad que tiene el alumno de secundaria para identificarse, expresar y manifestar su identidad (de género, étnica, urbana o de valores comunitarios). Para que el derecho a la educación en la educación secundaria sea real, es necesario asegurar que los estudiantes puedan permanecer sin tener que renunciar a su cultura o identidad. |
| 14 | Calcerrada Gutiérrez, & Pita Simón. (2020) | Educación y prácticas ético-normativas en la cultura auténtica. Referentes para una comprensión de la infancia como sujeto de derecho. | SCIELO | Las estrategias educativas tienen que promover la reflexión personal y el sentimiento de pertenencia. Al incluir los conocimientos locales, las costumbres y las realidades de la comunidad en el plan de estudios de secundaria: Se reconoce la historia de los estudiantes. Se refuerza su autoconfianza cultural |
| 15 | Hui, & Tsang. (2012) | Self-determination as a psychological and positive youth development construct. | SCOPUS | Los autores sostienen que la autodeterminación no es únicamente una característica de la personalidad, sino un derecho inherente del joven a ser considerado |

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | <p>como un actor activo en sus propios procesos vitales. Para que un joven pueda llevar a cabo una "autodeterminación cultural" (seleccionar sus valores, honrar su legado o adoptar costumbres culturales propias).</p> |
|--|--|--|--|--|

Elaboración: Los autores.

DISCUSIÓN

Los resultados de esta revisión requieren reconsiderar el concepto clásico de "derecho a la educación" en la enseñanza secundaria. Investigadores como Pupo-Pupo et al. (2026) así como Molina-Gutiérrez et al. (2024) coinciden en que la educación actual no puede reducirse a la homogeneidad o a la incorporación cultural. Para que el derecho a la educación sea verdaderamente un derecho humano inviolable, se debe garantizar la relevancia cultural (Barrera Vázquez & Cabrera Albert, 2021).

Con esta postura se rompen con los criterios tradicionales de evaluación, de acuerdo a Pichardo-Barreto (2023), los estándares de "calidad educativa" que se apoyan únicamente en habilidades técnicas e instalaciones son insuficientes si no incluyen de manera integral la identidad cultural de los estudiantes. Así, garantizar el derecho a la educación secundaria implica que la institución se ajuste a las realidades identitarias de los jóvenes y no al revés (Molina-Gutiérrez et al., 2024), previniendo que la escuela se convierta en un agente de alienación o de renuncia obligatoria a los orígenes (Chacón-Sánchez & García-Sánchez, 2021).

Una contribución fundamental de los hallazgos es la doble cara de la autodeterminación cultural: como una habilidad para el crecimiento juvenil y como un derecho socio-

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

pedagógico. Según la Teoría de la Autodeterminación (TAD), los estudios realizados por Zhou et al. (2025) y Albor-Chadid & Rodríguez-Burgos (2022) indican que cuando los adolescentes satisfacen sus necesidades psicológicas básicas (autonomía, competencia y relación), generan una motivación intrínseca y una percepción positiva de sí mismos. Sosteniendo esto, Ryan, Jang, Wang et al. (2025) sustentan que los jóvenes requieren una identidad sólida para relacionarse con su entorno, lo que se consigue si pueden asumir sus valores de origen de manera voluntaria y libre.

Los datos sociológicos, no obstante, evidencian que esta autonomía no se da en un vacío, Millán-Gómez (2024) plantea el concepto de “democratización del conocimiento”, donde la autodeterminación implica que el sistema educativo reconozca de forma activa las lenguas autóctonas, las jergas identitarias y las historias locales de los alumnos en contraposición a los discursos globales dominantes.

De igual forma, los resultados contradicen la creencia de que se trata de un proceso estrictamente individual: Según Burke et al. (2024) y Hui & Tsang (2012) la autodeterminación cultural no se debe permitir a los jóvenes en los márgenes del sistema, sino que la responsabilidad de las instituciones educativas es crear entornos inclusivos que reconozcan formalmente la experiencia y autonomía del estudiante como actor activo en sus trayectorias de vida.

En fin, los resultados ofrecen directrices metodológicas concretas para facilitar la autodeterminación en las clases de secundaria, fase importante es la formación del auto concepto. Matarranz y Aguado Odina (2025) así como Calcerrada Gutiérrez y Pita Simón (2020) evidencian que la validación de la lengua nativa, de las narrativas de procedencia y de los saberes comunitarios elevan notablemente la autoestima colectiva y la autoconfianza cultural de los estudiantes frente a los riesgos de exclusión. Para lograr este fortalecimiento, Saona-Elman & Duran-Llano (2023) proponen un enfoque integral que va más allá de la escuela, incluyendo a los sabios y ancianos de la comunidad para la enseñanza directa de conocimientos.

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

CONCLUSIONES

En conclusión, el derecho a la educación y la autodeterminación cultural están muy relacionados. La escuela secundaria debe cambiar en el año 2026. Debe dejar de tratar de hacer que todos sean iguales y empezar a incluir métodos y perspectivas diferentes. También debe valorar los conocimientos de cada lugar. Si la escuela hace este cambio, podrá pasar de simplemente tolerar la diversidad a realmente asegurarla como un derecho humano fundamental.

FINANCIAMIENTO

No monetario.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Cesar Vallejo, por el apoyo prestado en el desarrollo de la investigación.

REFERENCIAS CONSULTADAS

- Adrianzén-Olano, I. (2026). Influence of the flipped classroom on autonomous learning at the university level: A systematic review. *Journal of Technology and Science Education*, 16(1), 315-332. doi: <https://doi.org/10.3926/jotse.3799>
- Albor-Chadid, L., & Rodríguez-Burgos, K. (2022). Estudios aplicados de la teoría de la autodeterminación en estudiantes y profesores, y sus implicaciones en la motivación, el bienestar psicosocial y subjetivo. *Revista eleuthera*, 24(1), 56-85. <https://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.1.4>
- Barrera Vázquez, S., & Cabrera Albert, J. (2021). La relación entre cultura, interculturalidad y educación: fundamento de la enseñanza de culturas extranjeras. *Mendive. Revista de Educación*, 19(3), 999-1013. <https://n9.cl/z58jk>

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

- Burke, K. M., Shogren, K. A., Parente, A., Alsaeed, A., Myers, A. M., & Aleong, S. (2024). Self-Determination Research: Current and Future Directions. *Behavioral Sciences*, 14(7), 613. <https://doi.org/10.3390/bs14070613>
- Calcerrada Gutiérrez, M., & Pita Simón, V. (2020). Educación y prácticas ético-normativas en la cultura auténtica. Referentes para una comprensión de la infancia como sujeto de derecho. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 8(1). <https://n9.cl/tryyqu>
- Chacón-Sánchez, M., & García-Sánchez, B. (2021). Resistencia de la escuela al reconocimiento de los derechos de estudiantes. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 19(2), 28-48. <https://doi.org/10.11600/ricsnj.19.2.4452>
- Hui, E. K., & Tsang, S. K. (2012). Self-determination as a psychological and positive youth development construct. *The ScientificWorld Journal*, 2012, 759358. <https://doi.org/10.1100/2012/759358>
- Lorenzo, J. (2017). El multiculturalismo y la autodeterminación en el ámbito de los derechos humanos. *Revista de la Facultad de Derecho*, (43), 235-276. <https://doi.org/10.22187/rfd2017n2a8>
- Matarranz, M., & Aguado Odina, M. T. (2025). Educación intercultural, equidad y práctica escolar. Una revisión sistemática de la investigación en Europa y América Latina. *Revista Fuentes*, 27(2), 121–131. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2025.27347>
- Millán-Gómez, M. (2024). Interculturalidad, Lenguaje y Educación desde la Perspectiva Sociológica. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 17(2), 124-131. <https://doi.org/10.37843/rted.v17i2.535>
- Molina-Gutiérrez, T. de J., Mejías-de Parra, T., Meza Molina, D. A., & Luzardo-Martínez, H. (2024). La educación como derecho humano y el derecho humano a la educación. *EPISTEME KOINONIA*, 7(14), 174–188. <https://doi.org/10.35381/e.k.v7i14.4198>
- Pichardo-Barreto, N. (2023). La Calidad Educativa desde la Perspectiva de la Identidad Cultural. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 16(2), 15-23.

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

<https://doi.org/10.37843/rted.v16i2.367>

Pupo-Pupo, Y., Infante-Miranda, M. E., Hernández-Infante, R. C., & Isea-Argüelles, J. J. (2026). La educación como un derecho humano inalienable de la humanidad. *IUSTITIA SOCIALIS*, 11(20),20–32. <https://doi.org/10.35381/racji.v11i20.4897>

Quispe, A., Hinojosa-Ticono, Y., Miranda, H., & Sedano, C. (2021). Serie de Redacción Científica: Revisiones Sistemáticas. *Revista del Cuerpo Médico Hospital Nacional Almanzor Aguinaga Asenjo*, 14(1), 94-99. <https://dx.doi.org/10.35434/rcmhnaaa.2021.141.906>

Ryan, R.M., Jang, H., Wang, J.C.K. et al. (2025). Variations in Need Supports in Education as a Function of Cultural and Economic Factors: Perspectives from Self-Determination Theory. *Educational Psychology Review*, 37,118. <https://doi.org/10.1007/s10648-025-10088-2>

Saona-Elman, E., & Duran-Llano, K. (2023). Fortalecimiento de la identidad cultural en escuelas rurales. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 8(Supl. 2), 288-306. <https://doi.org/10.35381/r.k.v8i2.2877>

UNESCO. (20 de abril de 2023). ¿Cómo puedo contribuir en promover el derecho a la educación? <https://n9.cl/vdnb4>

Zhou, T., Zhang, S., Colomer, J., & Cañabate Ortíz, D. (2025). La aplicación de la teoría de la autodeterminación en Educación Física: una revisión sistemática. *Retos*, 69, 1016-1038. <https://doi.org/10.47197/retos.v69.115809>

Zuluaga Giraldo, J. I., & Largo Taborda, W. A. (2020). Educación propia como rescate de la autonomía y la identidad cultural. *Praxis*, 16(2),179–186. <https://doi.org/10.21676/23897856.3657>

Paola Eleonor Escudero-Chávez; Julián Jesús Fernández-Huamán; José Alcides Junior Martos-Vera; Fausto Enrique Prudenci-Cuela

©2026 por los autores. Este artículo es de acceso abierto y distribuido según los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0) (<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)